

Introducción

El presente tiene por objeto definir las características y los requisitos específicos de la calibración de filtros patrón para espectrofotometría VIS UV-VIS. Recuerde que nuestro laboratorio cuenta con procedimientos detallados en los cuales se describen las pruebas a ejecutar y que dichos procedimientos puede consultarlos cuando lo requiera su sistema de calidad.

En caso de dudas sobre cómo completar esta información, comuníquese con nuestro laboratorio para brindarle asesoría (metrologia@ccmt.com.co).

Recuerde que los filtros ópticos que estamos en capacidad de calibrar, deben estar en porta celda cuadrada de 10 mm; en caso de que sus filtros estén en otro tipo de porta celda es necesario determinar si se puede hacer un adaptador para llevar a cabo la calibración.

Información e Identificación del Usuario y Patrón

Por favor complete la siguiente información, la cual será usada para el informe de calibración de los filtros enviados a nuestro laboratorio.

Compañía: _____
Dependencia: _____
Responsable: _____
Dirección: _____
E-mail: _____
Teléfonos (fijo y/o celular): _____
Fabricante: _____
Referencia: _____
Número de serie: _____
Identificación interna: _____

Logística y Programación del Procedimiento.

El procedimiento de calibración de sus patrones ópticos tiene una duración variable, la cual depende de la cantidad, tipo de patrones y programación del laboratorio, dicho procedimiento tardará un máximo de 20 días calendario, más el tiempo que tome el servicio de mensajería en transportar los patrones. Con el fin de realizar el procedimiento de forma coordinada y evitar inconvenientes. Por favor conteste las siguientes preguntas:

- Según mi programa de calibraciones, mis patrones deben recalibrarse en la fecha:

- Mis patrones serán enviados a su laboratorio en la fecha:

Informe y Etiqueta de Calibración

Acorde el numeral 5.10.4.4 de la ISO 17025, el informe y la etiqueta de calibración no llevará ninguna recomendación sobre intervalos de calibración a menos que el usuario lo requiera. Si usted tiene definido el periodo entre calibraciones, por favor escríbalo a continuación:

La siguiente calibración se realizará en: _____

CCMT S.A.S.

Calle 4 No. 93-57 Santiago de Cali.

Teléfono: (57) 2- 3160334, Fax: (57) 2- 3161035

E-mail: metrologia@ccmt.com.co - Web Site: www.ccmt.com.co

Filtros Patrón De Longitud De Onda

Los filtros patrón de longitud de onda se calibran a uno o mas anchos de banda espectral, identificando sus picos característicos en un rango espectral entre 190 a 800 nm.

Por favor especifique el tipo de filtro y a cuál(es) ancho(s) de banda espectral desea calibrarlo(s).

Los filtros Etalon (o de interferencia) pueden calibrarse en la longitud de onda del máximo de transmitancia y sus dos armónicos principales.

Tipos de Filtro

- Cristal de Óxido de Holmio
- SRM 2034 - Óxido de Holmio en ácido perclórico
- SRM 2009 - Cristal de Didimio
- Etalon: longitud de onda principal _____ armónicos _____
- Solución de sulfato de tierras raras en ácido sulfúrico
- Otro _____

Anchos de Banda Espectral

- 5 nm
- 2 nm
- 1 nm
- 0,5 nm
- 0,2 nm
- 0,1 nm

Filtros Patrón De Escala Fotométrica ó Densidad Óptica

Los filtros de densidad óptica usados en la calibración de escala fotométrica se calibran a un ancho de banda espectral fijo de 2 nm en un rango entre 0,000 a 4,999 Abs (0 a 999,9% T) y en longitudes de onda específicas pertenecientes al rango espectral entre 190 nm a 800 nm, por favor marque cuál es el set de filtros calibrar.

Si su juego de filtros no se ajusta a ninguno de los SRM mencionados por favor cite las longitudes de onda en las que originalmente estaba calibrado por el fabricante y sus valores nominales de densidad óptica.

- SRM 930 - Filtros de densidad óptica neutra o equivalente
- SRM 1930 - Filtros de densidad óptica neutra o equivalente
- SRM 2031 - Metal sobre cuarzo o equivalente
- SRM 931 - Solución de Níquel Cobalto ó equivalente
- SRM 935 - Solución de Dicromato de Potasio ó equivalente
- Otro

Longitudes de Onda: _____

Valores nominales de OD: _____

Transporte y Almacenamiento.

Los patrones de espectroscopia requieren un sitio seco para su almacenamiento, no tienen requerimientos especiales de temperatura. Se recomienda que los filtros siempre se transporten en su empaque original, se pueden transportar por correo postal siempre y cuando se garantice que no sufran caídas ni se mojen durante su transporte. Una vez recibidos se guardaran en la cámara desecadora que se encuentra ubicada en el laboratorio de metrología. Después de calibrados serán embalados en su empaque original y serán devueltos a su laboratorio vía correo postal. Si tiene algún requerimiento u observación respecto a los métodos de transporte y almacenamiento por favor consígnelo en el espacio adicional.

Observaciones:

Completado por: _____

Fecha: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Espacio para uso exclusivo del laboratorio de metrología CCMT.

Inspección y Recepción del Patrón.

- Se observan manchas, quiebres, fisuras u otro defecto en los filtros? _____
- Cuenta con las características del patrón a calibrar? _____

Observaciones: _____

Realizado por: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Firma: _____